

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	1/11
				
j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	2/11



j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==

DNI	Apellidos y Nombre
77583819N	ACEDO VAZQUEZ, ADRIAN
77802737Q	ACUÑA LOZANO, MAXIMO
28796889S	AGUILERA SUAREZ, JAIME
38800819A	ALVAREZ GUILLEN, FELIPE
28918133A	ALVAREZ BAUTISTA, JULIO
28762758Q	ALVARO PACHECO, JOSEMANUEL
08778903X	ARROBA MOLANO, HIPOLITO
28785078A	BALLESTERO CARRERO, IVAN
45660889R	BARRERO MARTINEZ, CARLOS
52268933F	BARRIENTOS FUERTES, CRISTOBAL
27277377K	BARRIENTOS GARCIA, CRISTOBAL
74684573P	BARRIOS DOMINGUEZ, VIRGINIA
30239598A	BARROSO RODRÍGUEZ, PEDRO JOSÉ
28489740P	BOBO MARTIN, JUAN CARLO
14324803N	BORREGO BORREGO, ALEJANDRO
15405330E	BORREGO LOPEZ, JESUS
28647006T	BOTELLO SANCHEZ, ALBERTO
30220996P	BUENO GRANADOS, JAIME
75412686X	CABALLERO SALGUERO, MANUEL
47003019N	CADENAS JIMENEZ, JOSE MIGUE
15410161T	CADIZ FERNANDEZ, ALONSO
47003411J	CALA PULIDO, JUAN LUIS
48988126N	CALA MARTÍNEZ, MARÍA
52246321G	CALDERON SOMOZA, JOSE M.
28621219L	CAMACHO AREVALO, IVAN
44953309Q	CAMACHO RODRIGUEZ, ANTONIO J.



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	3/11
				
j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==				

28589235M	CAÑAL REYES, JOSE ANTON
34064427R	CAÑETE ACUÑA, RAMON
75766224S	CARDENAS VELA , GERMAN M
52246274A	CARO PARDILLO, JOSE JUAN
28743743E	CARRION BERLANGA, PABLO
28778619F	CARRION GARCIA, SAMUEL
48808072W	CASTILLO PARRA, JESUS
79202879X	CENTENO PRADAS, MIGUEL ÁNG
47012531W	CENTENO PRADAS, ADRIANO
47007610A	CHIA MALDONADO, J ALBERTO
28773327M	COCA VALVERDE, DAVID
28773326G	COCA VALVERDE, SERGIO
28895578B	CRISTOBAL GONZALEZ, Mª JESUS
28475303S	DE CASTRO HERNANDEZ, FERNANDO
30227021F	DE JAIME PEREZ, SAMUEL
34071759L	DE LA CRUZ MÉNDEZ, JUAN ANTON
48924466Q	DEL PINO CASTILLA, MANUEL
47006675B	DELGADO GARCIA, MANUEL ANGEL
28595987H	DIAZ MUÑOZ, JOAQUIN
44955383C	DIAZ RODRIGUEZ, JOSE JUAN
28826978C	DIEZ VAQUERO , JUAN FCO
52222138V	DOMINGUEZ ORTEGA, JAVIER
28799595F	DOMINGUEZ RIVAS, ROSA MARÍA
X4725099W	EL GHAZALI EL GHAZALI, LAHCEN
29497200E	EL HAGIB BOUANANE, MOHAMED
Y1209200N	ESTEVEZ AREVALO, OSCAR
52221865C	FALANTE DURAN, FCO JAVIER



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	4/11



j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==

15411010K	FERNANDEZ RINCON, JONATHAN
14621889F	FERNÁNDEZ CID, TOMÇAS
14620396D	FERNÁNDEZ ROJAS, RAFAEL
34057545L	FLORES CAMPOS, CLEMENTE
30229363A	FUENTES OTERO, CARLOS
28890568S	GALLEGO DURAN, JUAN CARLOS
47001080M	GANDULLO GARCIA, MIGUEL ANG
28728410F	GARCIA ANTUNEZ, GABRIEL
28764523X	GARCIA CRIADO, FCO JAVIER
14328602Q	GARCIA CRUZ, MANUEL J.
44606874F	GARCIA GARCIA, FRANCISCO
28631330X	GARCIA PINEDA, RUBEN
34077277V	GARRIDO ALGABA, FCO JAVIER
75444479V	GARRIDO ESPUNY, SERGIO
75424418N	GARRIDO ESPUNY, JUAN CARLO
28727672M	GIL PEQUENI, VICTOR M.
34042879G	GOMEZ CARRERO, PEDRO
44205923S	GOMEZ LUQUE, JONATHAN
52245831C	GÓMEZ CALDERÓN, JOSÉ JOAQU
48860558W	GONZALEZ FERNANDEZ, JORGE
52661392V	GONZALEZ GUERRERO, GABRIEL
46555038W	GONZALEZ NAJARRO, JUAN ANTON
52692420H	GONZALEZ QUILES, JUAN CARLOS
75436958V	GONZALEZ VALENZUELA, JOSE
28667975Q	GONZALEZ VALLE, JOSE MARIA
52243242F	GORDILLO AGUILAR, ANTONIO
11911305L	GORDILLO GONZALEZ, JOSE



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	5/11



j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==

19001450T	GRANELL ALCARRIA, LUCAS
47005286W	GUERRERO ACOSTA, JUAN JESÚS
48821434R	GUILLEMIN GILES, MANUEL
28932824C	GUTIERREZ TABARES, JORGE
52699793P	HEDRERA NEGRON, SERGIO
52565891N	HEREDIA CADIZ, EDUARDO
27321627L	HUELVA PEREZ, RICARDO
28589214F	HUERTA GONZALEZ, JUAN LUIS
49037918D	IBAÑEZ TORRES, JAIME
48820996T	JIMENEZ DURAN, JOSECARLOS
14617391V	JIMENEZ VALLE, DAVID
38867251B	JORBA FONOLLOSA, FRANCISCO
75445096J	JOSE DIAZ, GALLARDO
X3121073L	KOSTANYAN -, ARMEN
52241213W	LARRUBIA RIVERO, JUAN JESUS
28758367H	LLAMAS ALVAREZ, FRANCISCO
28800912J	LOBATO CRESPO, FCO JAVIER
52235569Q	LOPEZ ALCAIDE, JESUS
28827270J	LOPEZ LUQUE, EVARISTO J
48814478Z	LOPEZ MARQUEZ, JOSE ANT.
46546079J	LOPEZ GARCÍA, MANUEL
18419956S	LOPEZ GUILLEN, JOSE
28763422J	LORA MARTIN, JOSE MARIA
77801306B	LOZANO RODRIGUEZ, JOSE JUAN
17480856M	LUQUE CUEVAS, JORGE
75419826C	MALDONADO ALCAZAR, RAFAEL
75403517H	MANCERA VERA, MIGUEL



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	6/11



j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==

7555549C	MARQUEZ RODRIGUEZ, ERNESTO
48955304B	MARTIN DIAZ, ANDRES
28539236P	MARTINEZ JIMENEZ, ROBERTO
48857209B	MARTINEZ MORILLA, JUAN JOSE
47006924F	MARTÍNEZ ÁLVAREZ, JAIME
48807618P	MATEOS ROJAS, ANTONIO
28595234R	MEDINA GASCO, JOSE MARIA
48931827V	MIÑACA HERVAS , GEMA
52563895V	MONCAYO MUÑOZ, MANUEL
28639490M	MONTERO PEREZ, DANIEL
79202931Q	MONTOYA BUZON, VICTOR MAN
28704293V	MORA VALDERAS, ANTONIO
28926004P	MORENO SANCHEZ, JOSE A.
48952665V	MORENO SIERRA, RAFAEL
X9392872V	MOTTOLA MOTTOLA, GIAN PAOLO
52296019E	MUÑOZ FERNANDEZ, ADOLFO
48955695B	MUÑOZ GONZALEZ, JUAN
80029687Z	MURILLO NARANJO, FRANCISCO
53283235D	NAVARRO FERNANDEZ, MANUEL
52225065T	NOGALES COTAN, LUIS
52873426Z	ORTEGA RODRÍGUEZ, ÓSCAR
34056265G	ORTIZ SANCHEZ, JOSEMANUEL
08816360T	PACHON LEON, JUAN
48818147A	PALOMO SUAREZ, MANUEL IGN
52228019X	PANDURO PERALIAS, JOSE M ^a
48807128R	PANIAGUA DELGADO, JOSE FCO.
43504887L	PEÑARANDA BORREGO, J. ANTONIO



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	7/11
				
j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==				

79314952G	PEREZ BLANCO, ALEJANDRO
28920279X	PEREZ GARCIA-JUN, ALEJANDRO
15406915C	PINTO RIVERO, ANTONIO
28569739J	POLO GUTIERREZ, ANTONIO JO
48808082N	PORRUA NOGALES, JUAN
52316502N	PRADA BLANCO, Mª DEL MAR
28762329R	PRADO GARCIA, ANTONIO J.
53283075X	PUESTES VICENTE, PEDRO
34033877H	PUERTO MATEO, JOSE ANTON
28800399Y	QUIJANO DOMINGO, JESÚS
48860973A	QUINTERO CRUZ, DAVID
47007292F	RAMÍREZ PEÑA, JAVIER
28829348K	RETAMINO FERNANDEZ, JUAN DIEGO
17480856M	REYNALDO SUAREZ, SALVADOR
28808946C	RIO CANOVAS, JOSE MANUE
28689994R	RIOS TORO, JOSE MANUE
28747812C	RÍOS BASTIDA, FRANCISCOJ
46312083L	RIVERA JIMENEZ, FRANCISCO
28489424Z	RODRIGO GARCIA, ALFREDO
80152797M	RODRIGUEZ JIMENEZ, FRANCISCO
47014511G	RODRIGUEZ MARTIN, FRANCISCO
28743383F	RODRIGUEZ MATEOS, JOSE MANUE
48824005L	RODRIGUEZ MORENO, SERGIO
28591554R	RODRIGUEZ ROMERO, ANTONIO
48817515S	RODRIGUEZ ROMERO, JUAN CARLO
28898970E	RODRIGUEZ SALGUERO, FRANCISCO
27324760R	RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	8/11



j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==

46773273J	RODRÍGUEZ CASTILLA, GUILLERMO
46773274Z	RODRÍGUEZ CASTILLA, JUAN CARLO
28633123D	RODRÍGUEZ GARRIDO, MANUEL
52240392D	RODRIGUEZ RIOS, JOSE
47007923V	RODRÍGUEZ BELLIDO, JOSE ANTON
52228767E	ROMERO CARDENAS, SERGIO
52693775Q	ROMERO FEITO, MARCOS
28627270K	ROMERO GUERRERO, FRCO JESÚS
28809011Q	ROMERO SALAS, JOSE LUIS
28619104C	ROSADO FERNANDEZ, JUAN RAMON
47009598J	RUIZ GARCIA, ANTONIO
28760794F	RUIZ PEREZ, EUSEBIO
77729947K	RUSIÑOL CASAS, MODESTO
48812362Z	SABORIDO PALOMO, FCO JAVIER
52225763P	SALADO ALONSO, DAVID
28926106H	SALAS SANCHEZ, NICOLAS
28475210Z	SAMPEDRO SANCHEZ, DIEGO
75424646X	SANCHEZ ESPUNY, Fº JAVIER
44953161Y	SANCHEZ MORAL, JOSE MANUE
52232374H	SANCHEZ ROMERO, JUANCARLOS
48805034T	SÁNCHEZ MARTÍN, MANUEL
48858514M	SÁNCHEZ GARCÍA, JAIME
18418332R	SANGÜESA SANGÜESA, RAMIRO
28597601E	SANTOS COSTA, ANTONIO
48858281W	SEGURA REINA, JOSÉ MARÍA
75445012K	SERRATO BERMUDO, ANTONIO
77585011P	SUAREZ CEDILLO, ALVARO



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	9/11
				
j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==				

28784021G	SUAREZ RIVERA, EMILIO
76024716X	TIENDAS SOLIS, RAUL
52234542R	TIRADO LOPEZ, MANUEL
45652640D	TORO AGUILAR, J. JAVIER
48818887F	TORRES SÁENZ DE T, ANTONIO
28841228X	TRIGUERO MUÑOZ, ANTONIO
28744379Z	VALDERAS LOZANO, MAGDALENA
77809528E	VALDIVIA GUILLEN, DAVID
52225252A	VAZQUEZ SUTILLO, FCO. JOSE
28536025V	VAZQUEZ TEY, FCO JAVIER
48810730S	VAZQUEZ VERA, MIGUEL ANG
52562959R	VEGA MARTIN, JUAN
28736053Z	VELAZQUEZ LEON, DAVID
52225005D	VELAZQUEZ NAVARRO, ALBERTO
75444703B	VERA GAMEZ, JESUS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	10/11



j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==	PÁGINA	11/11



j0Fm7L7X6n+9rcw0YkuyfQ==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==	PÁGINA	1/5
				
qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS



Código Seguro de verificación: qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==	PÁGINA	2/5



qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==

DNI	Apellidos y Nombre
34039006H	ANTUNEZ PARRILLA, JUAN
34043618F	BARRIENTOS OSUNA, JUAN MANUE
28479132A	CAMPOS RODRIGUEZ, JOSE CARLO
28907718F	CRESPO LORA, FRANCISCO
28475303S	DE CASTRO HERNANDEZ, FERNANDO
47008473S	DÍAZ CABAÑAS, JUAN JOSÉ
28890568S	GALLEGO DURAN, JUAN CARLOS
31715780E	GARCIA MONGE, JUAN MANUE
22995639D	GARCIA MUÑOZ, JUAN CARLO
45656461N	GARCIA CHAMORRO, JUAN DIEGO
28651733N	GARCIA PEREZ, JOSE MARIA
27322331X	GÓMEZ FALCÓN, DAVID
45659119W	JAEN RUIZ, PIO
15436848F	JIMENEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
14318493G	JIMENEZ DOMINGUEZ, ALEJANDRO
X3075401W	LOPEZ POSTIGLION, MILTON
47203689F	LUQUE RABANEDA, AARÓN
31698883F	MARCELO GOMEZ, ANTONIO Jº
47201108W	MÁRQUEZ ARMESTO, J. ANTONIO
47508091G	MARTIN GARCIA, JOSE GONZA
75541624X	MARTIN JUAREZ, JOSE
28483490Z	MEDINILLA VIZUETE, DIEGO
78981829J	MULERO GAMERO, JOSE LUIS
79191328M	MULERO GAMERO, MANUEL
14319924D	MULERO GAMERO, PEDRO
28625288V	MURILLO GUTIERREZ, ANTONIO



Código Seguro de verificación: qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==	PÁGINA	3/5



qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==

52295907W	NUÑEZ PAREJO, ANDRES
08810035T	NUÑEZ GONZALEZ, MANUEL
75866642S	OROZCO JIMENEZ, MANUEL FCO
28667664G	PALENCIA ALVAREZ, JOSE BONIF
48958777B	PANISELLO BLANCO, DANIEL
28768026V	RICARDO FERNANDEZ, MOYA
44007868J	RINCÓN MOLINA, ANTONIO MI
28714342S	SANCHEZ CASTAÑO, MANUEL
48880093X	TEJERO RODRIGUEZ, ANDRES
14320985N	VILLAR GARCIA, EDUARDO
14320984B	VILLAR GARCIA, JUAN JOSE
27308898D	VILLAR RODRIGUEZ LUIS, JAVIER

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
42050337N	GARCIA TOR GOMEZ, JOSE MARIA	1



Código Seguro de verificación: qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==	PÁGINA	4/5



qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==	PÁGINA	5/5



qQ2vbQyWdGTMdmvQcAQWnA==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA B CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA B, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA B, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==	PÁGINA	1/5
				
Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS



Código Seguro de verificación: Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO	FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	2/5



Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==

DNI	Apellidos y Nombre
34043618F	BARRIENTOS OSUNA, JUAN MANUE
28484853C	BONILLA RODRIGUEZ, JOSE ANTON
28479132A	CAMPOS RODRIGUEZ, JOSE CARLO
28835235C	CONTRERAS VARGAS, GERARDO
47008473S	DÍAZ CABAÑAS, JUAN JOSÉ
09205428T	EGUIBAR MONTES, JOSE MARIA
28768026V	FERNANDEZ MOYA, RICARDO
28890568S	GALLEGO DURAN, JUAN CARLOS
22995639D	GARCIA MUÑOZ, JUAN CARLO
30223338G	GARCIA CHAMORRO, MARIO
28651733N	GARCIA PEREZ, JOSE MARIA
28464541V	JIMENEZ LAGO, MANUEL
15436848F	JIMENEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
77541489W	LOPEZ RAMIREZ, IGNACIO
X3075401W	LOPEZ POSTIGLION, MILTON
47203689F	LUQUE RABANEDA, AARÓN
31698883F	MARCELO GOMEZ, ANTONIO Jº
47201108W	MÁRQUEZ ARMESTO, J. ANTONIO
28487521C	MARQUEZ ARAUNDEZ, J. JAVIER
47508091G	MARTIN GARCIA, JOSE GONZA
48956065J	MARTINEZ BARBERO, JOSE ANTON
28483490Z	MEDINILLA VIZUETE, DIEGO
31611117D	MORENO RENDÓN, ALFONSO
28823695A	MOSQUEDA CAÑO, DANIEL
78981829J	MULERO GAMERO, JOSE LUIS
79191328M	MULERO GAMERO, MANUEL



Código Seguro de verificación: Jdh0ONanmLX4cr5orH4+BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Jdh0ONanmLX4cr5orH4+BQ==	PÁGINA	3/5
				
Jdh0ONanmLX4cr5orH4+BQ==				

48821990M	NIETO MOLINERO, RAUL
08810035T	NUÑEZ GONZALEZ, MANUEL
75866642S	OROZCO JIMENEZ, MANUEL FCO
28667664G	PALENCIA ALVAREZ, JOSE BONIF
48958777B	PANISELLO BLANCO, DANIEL
28569739J	POLO GUTIERREZ, ANTONIO JO
28766234L	RANGEL RAMOS, FCO. JAVIE
28584104A	RICO MUÑOZ, ANTONIO R
14621440H	RICO MUÑOZ, LEOPOLDO
75429612P	RICO MUÑOZ, MARI CARMÉ
52562920P	RICO MUÑOZ, ROSI
44007868J	RINCÓN MOLINA, ANTONIO MI
28714342S	SANCHEZ CASTAÑO, MANUEL
30234946C	SANCHEZ PEREA, FRANCISCO
48880093X	TEJERO RODRIGUEZ, ANDRES
28897307S	VEGA VIDAL, MANUEL
14320986J	VILLAR GARCIA, ANTONIO
14320985N	VILLAR GARCIA, EDUARDO
14320984B	VILLAR GARCIA, JUAN JOSE
27308898D	VILLAR RODRIGUEZ LUIS, JAVIER

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
42050337N	GARCIA TOR GOMEZ, JOSE MARIA	1



Código Seguro de verificación: Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==	PÁGINA	4/5



Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==	PÁGINA	5/5



Jdh00NanmLX4cr5orH4+BQ==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA C CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA C, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA C, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==	PÁGINA	1/5
				
yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS



Código Seguro de verificación: yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==	PÁGINA	2/5



yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==

DNI	Apellidos y Nombre
28479132A	CAMPOS RODRIGUEZ, JOSE CARLO
28835235C	CONTRERAS VARGAS, GERARDO
09205428T	EGUIBAR MONTES, JOSE MARIA
28768026V	FERNANDEZ MOYA, RICARDO
14320984B	GARCIA VILLAR, JUAN JOSE
30223338G	GARCIA CHAMORRO, MARIO
28651733N	GARCIA PEREZ, JOSE MARIA
28464541V	JIMENEZ LAGO, MANUEL
15436848F	JIMENEZ SANCHEZ, JUAN JOSE
47203689F	LUQUE RABANEDA, AARÓN
31698883F	MARCELO GOMEZ, ANTONIO Jº
47201108W	MÁRQUEZ ARMESTO, J. ANTONIO
28487521C	MARQUEZ ARAGUNDEZ, J. JAVIER
28483490Z	MEDINILLA VIZUETE, DIEGO
31611117D	MORENO RENDÓN, ALFONSO
28823695A	MOSQUEDA CAÑO, DANIEL
78981829J	MULERO GAMERO, JOSE LUIS
48821990M	NIETO MOLINERO, RAUL
08810035T	NUÑEZ GONZALEZ, MANUEL
75866642S	OROZCO JIMENEZ, MANUEL FCO
28667664G	PALENCIA ALVAREZ, JOSE BONIF
28569739J	POLO GUTIERREZ, ANTONIO JO
30238536E	POLO ROMERO, MARCO A.
28766234L	RANGEL RAMOS, FCO. JAVIE
28584104A	RICO MUÑOZ, ANTONIO R
14621440H	RICO MUÑOZ, LEOPOLDO



Código Seguro de verificación: yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==	PÁGINA	3/5
				
yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==				

75429612P	RICO MUÑOZ, MARI CARME
52562920P	RICO MUÑOZ, ROSI
75527940B	ROLDAN BAUTISTA, JOSE LUIS
53271057K	SAN JOSE REINA, FCO JAVIER
28714342S	SANCHEZ CASTAÑO, MANUEL
28629429H	SERRANO MESTRE, ANTONIO J
14320986J	VILLAR GARCIA, ANTONIO
14320985N	VILLAR GARCIA, EDUARDO
27308898D	VILLAR RODRIGUEZ LUIS, JAVIER

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL



Código Seguro de verificación: yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==	PÁGINA	4/5



yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==	PÁGINA	5/5



yLDD8DtYDbSdbXRC8p/KNw==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN INSTALADOR / MANTENEDOR DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE-2007) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de INSTALADOR / MANTENEDOR DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE-2007), convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen INSTALADOR / MANTENEDOR DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE-2007), relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==	PÁGINA	1/6
				
NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS



Código Seguro de verificación: NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==	PÁGINA	2/6



NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==

DNI	Apellidos y Nombre
77583819N	ACEDO VAZQUEZ, ADRIAN
52564533B	AGUILERA PAEZ, JUAN FCO
77802779N	BEATO ALGARIN, IGNACIO
28789791R	BENITEZ CAMACHO, FRANCISCO
34036082S	BLANCO BERNAL, MANUEL
28801125L	BONILLA JIMENEZ, ANTONIO
30230491G	CABALLERO VERA, JOSE MARIA
28611348S	CABALLERO PUERTO, JOSE
32846915V	CANTALEJO GARCÍA, ANTONIO
75445419Z	CARO SANCHEZ, MIGUEL ANG
52263016R	CARVAJAL CARRASCOSA, JUAN JESUS
28865363H	CHACON MARTINEZ, AGUSTIN
45650733B	CORTES CRESPILO, JUAN ANTON
44953169Z	CRISTOBAL DOMINGUEZ, JUAN ALBER
77590552Y	DOMINGUEZ LEON, EDUARDO
28731700P	DOMÍNGUEZ DAPENA, MANUEL
28670294N	GALLEGO LUNA, ANTONIO
30232051T	GALVAN PEINADO, JESUS
47001080M	GANDULLO GARCIA, MIGUEL ANG
34034552A	GARCIA ANTUNEZ, HERMINIO J
14316503S	GARCIA HUERTAS, ANTONIO
28762096K	GARCIA RODRIGUEZ, BENITO J
47004612H	GIL LORENZO, MANUEL
52274052C	GIRALDEZ MORENO, FRANCISCO
27322331X	GÓMEZ FALCÓN, DAVID
44954721W	GONZALEZ JOYERA, RUBEN J.



Código Seguro de verificación: NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==	PÁGINA	3/6



NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==

30256583Z	GONZÁLEZ MUÑOZ, JOSUÉ
34074692P	GUILLEN RODRIGUEZ, JOSE MANUE
52249960D	HERRERA GALVEZ, MIGUEL ANG
26472249P	MADUEÑO GUTIERREZ, FRANCISCO
28655551N	MASEGOSA CUESTA, JOSE
15405702A	MATEOS GRACIA, ANDRES
28765741D	MENA CASTILLO, MANUEL
75385000Q	MORENO RUIZ, JUAN ANTON
48859161P	MORILLO ALFONSO, JOSE MARIA
48982919A	MORILLO ALFONSO, MIGUEL ANGEL
49027220Y	MUÑOZ LINARES, OSCAR
77583455Q	MUÑOZ GUIJARRO, MANUEL
48877425X	MURUBE GONZALEZ, SALVADOR
28617935R	OLMO IBAÑEZ, JOSEMANUEL
52261110G	PAULANO PAULANO, FRANCISCO
43525302X	PUNTER CANO, LEOPOLDO
44777432C	REBOLLO BALSERA, JUAN MANUE
28478454S	REGALADO NAVARRO, SANTIAGO
48875186W	RENQUE GALLEGO, ANTONIO JO
28473136X	RODRIGUEZ GONZALEZ, EVARISTO
28796698P	RODRIGUEZ GORDILLO, FCO MANUEL
30235148S	RODRIGUEZ LOMA, JOSE MIGUEL
28639599E	RODRIGUEZ TAMARIT, JOSE LUIS
28495619E	ROLDÁN BERMUDEZ, ANTONIO
52288627J	ROMÁN REGUERA, JUAN ANT.
34073988V	ROMERO JIMENEZ, WENCESLAO
28638195K	ROMERO LOPEZ, JESUS



Código Seguro de verificación: NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==	PÁGINA	4/6



NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==

75446249Q	ROMERO RAMIREZ, JOSE MARIA
48883527V	RUFINO ALVAREZ, EVARISTO
48818022Q	RUIZ IBAÑEZ, DIEGO
28531626B	SANCHEZ MARQUEZ, JOSE ANTON
47200644K	SERRANO CAMARGO, LUIS
49031175M	SERRANO BORREGUERO, MANUEL
53768490X	SOLVES DOMINGUEZ, RAFAEL
08832176S	SOSA LIROLA, PEDRO
27307752J	SUAREZ DIAZ, FCO JAVIER
24348038P	TARAZON CLEMENTE, JOAQUIM
28871553K	VAZQUEZ ROLDAN, JESUS
28802234R	VERA HIDALGO, ADRIAN
28798269S	VERDUGO MANCEBO, FRANCISCO

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
53351895Z	GARCIA CASARES, PABLO	3,
28838288Z	SALAMANCA REINA, SAMUEL	3,



Código Seguro de verificación: NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==	PÁGINA	5/6



NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==	PÁGINA	6/6



NeJc jU069En/Av8/X7VIiw==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD EXTERIOR, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación:p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==	PÁGINA	1/4
 <p>p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==</p>				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS



Código Seguro de verificación: p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==	PÁGINA	2/4



p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==

DNI	Apellidos y Nombre
32065667X	AGUILAR BAREA, JUAN ANT
75412686X	CABALLERO SALGADO, MANUEL
28933960Y	DIAZ RUEDA, MANUEL
47509243Y	ESCRIBANO MAESTRE, FERNANDO
28763851M	FERNÁNDEZ BERNAL, RAUL
14320057G	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. MANUEL
28483950Z	FERNÁNDEZ- VELA, JUAN CARLO
34077277V	GARRIDO ALGABA, FCO JAVIER
28494422K	GARRIDO PONCE, JUAN CARLO
53270239P	GOMEZ GARCIA, FERNANDO
52692420H	GONZALEZ QUILES, JUAN CARLOS
28890893H	HERRERA JIMÉNEZ, F. JAVIER
52237388H	MARQUEZ CABRERA , FRANCISCO
28597897L	MARTÍNEZ DIMAS, JUAN RAMÓN
28933725R	MARTÍNEZ SANTIAGO, JUAN
28935778F	MENDOZA ESPINOSA, JOSE MARÍA
80152649H	MIRANDA ROLDÁN, ANTONIO J.
28916904Q	MOYA GRANADOS, OSCAR P.
28583962E	OSUNA GÓMEZ, MANUEL
48818147A	PALOMO SUAREZ, MANUEL IGN
28833091S	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JESÚS
25330288C	RODRIGUEZ ALVAREZ, ABDON
28720550J	RUIZ MENA, J. CARLOS
28792104Z	TORRES TABARES, ISMAEL
48814045H	VAZQUEZ LEAL, JOSE FÉLIX
27308898D	VILLAR RODRIGUEZ LUIS, JAVIER



Código Seguro de verificación:p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==	PÁGINA	3/4



p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
7. Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
8. Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==	PÁGINA	4/4



p6s3Am8p8NFA7ANHSvzDgg==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD INTERIOR CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD INTERIOR, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen ELECTRICISTA MINERO, ESPECIALIDAD INTERIOR, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: /2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	/2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==	PÁGINA	1/3
				
/2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
75428582J	CANSECO MAGALLANES, FRANCISCO
28933960Y	DIAZ RUEDA, MANUEL
47509243Y	ESCRIBANO MAESTRE, FERNANDO
28763851M	FERNÁNDEZ BERNAL, RAUL
14320057G	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. MANUEL
28483950Z	FERNÁNDEZ- VELA, JUAN CARLO
34077277V	GARRIDO ALGABA, FCO JAVIER
53270239P	GOMEZ GARCIA, FERNANDO
28890893H	HERRERA JIMÉNEZ, F. JAVIER
52237388H	MARQUEZ CABRERA, FRANCISCO
28597897L	MARTÍNEZ DIMAS, JUAN RAMÓN
28933725R	MARTÍNEZ SANTIAGO, JUAN
28935778F	MENDOZA ESPINOSA, JOSE MARÍA
80152649H	MIRANDA ROLDAN, ANTONIO J.
28916904Q	MOYA GRANADOS, OSCAR P.
28583962E	OSUNA GÓMEZ, MANUEL
25330288C	RODRIGUEZ ALVAREZ, ABDON
28833091S	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JESÚS
28720550J	RUIZ MENA, J. CARLOS
27308898D	VILLAR RODRIGUEZ LUIS, JAVIER

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS



Código Seguro de verificación: /2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO	FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es /2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==	PÁGINA	2/3



/2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTES

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: /2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO	FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	/2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==	PÁGINA 3/3



/2Cz5Ps2v1LD96JzASpLwA==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN OPERADOR DE GRUA TORRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de OPERADOR DE GRUA TORRE, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen OPERADOR DE GRUA TORRE, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: RhoL10nCRcbanwmmQJMP9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	RhoL10nCRcbanwmmQJMP9Q==	PÁGINA	1/3



RhoL10nCRcbanwmmQJMP9Q==

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
47510485Y	ALAMO CATALAN, ALEJANDRO
28596936R	ALONSO DIANEZ, FELIX
52231482T	BARBERO FERNANDEZ, DIEGO
75412819M	LUNA LUNA, ANTONIO
09184523W	MONTERO HURTADO, MIGUEL
28466391G	RIOJA LORCA, ANTONIO
77586635E	RIOS OLMO, VICTOR RAF
28757629Q	RUBIO NARANJO, JOSE LUIS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
7. Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
8. Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL



Código Seguro de verificación: RhoL10nCRcbaNwwmQJMP9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	RhoL10nCRcbaNwwmQJMP9Q==	PÁGINA	2/3
				
RhoL10nCRcbaNwwmQJMP9Q==				

PRESIDENTE:
TITULAR
JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.
SUPLENTE
MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:
TITULARES
ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.
MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.
RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.
MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.
SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.
ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.
MARINA ROSALES MARTÍNEZ.
PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:
TITULAR
GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: RhoL10nCRcbaNwwmQJMP9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	RhoL10nCRcbaNwwmQJMP9Q==	PÁGINA	3/3



RhoL10nCRcbaNwwmQJMP9Q==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA A (HASTA 130 TON.) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA A (HASTA 130 TON.), convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA A (HASTA 130 TON.), relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación:HL6+c127PzDD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	HL6+c127PzDD96JzASpLwA==	PÁGINA	1/3
				
HL6+c127PzDD96JzASpLwA==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NO HAY ADMITIDOS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.



Código Seguro de verificación: HL6+c127PzDD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO	FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	HL6+c127PzDD96JzASpLwA==	PÁGINA 2/3



HL6+c127PzDD96JzASpLwA==

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.
MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.
RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.
MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.
SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.
ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.
MARINA ROSALES MARTÍNEZ.
PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación:HL6+c127PzDD96JzASpLwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	HL6+c127PzDD96JzASpLwA==	PÁGINA	3/3



HL6+c127PzDD96JzASpLwA==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA B (DESDE 130 TON.) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA B (DESDE 130 TON.), convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA B (DESDE 130 TON.), relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación:DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==	PÁGINA	1/3
				
DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
28813379Z	ALFAYA ARENAS, CARLOS ALB
28745380A	FERNANDEZ APARICIO, Fº MIGUEL
30224337Z	PINTO GONZALEZ, RAUL

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.



Código Seguro de verificación:DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==	PÁGINA	2/3



DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación:DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==	PÁGINA	3/3



DU1mw8iWd/KQPna5oSTzBQ==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA I CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA I, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA I, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==	PÁGINA	1/3
				
xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
28918133A	ALVAREZ BAUTISTA, JULIO
47508449V	GAMBOA JIMENEZ, JUAN PABLO
15405067N	GARCIA RAMOS, RAFAEL
27322343E	GÓMEZ RODRÍGUEZ, ÁLVARO
28929569P	LANGA GONZALEZ, ANGEL RAMO
52241213W	LARRUBIA RIVERO, JUAN JESUS
28917240F	MARTINEZ SERRANO, JOSE ANTON
48990333B	MONTERO DOMINGUEZ, FRANCISCO
75362730X	SANCHEZ MONTES, FRANCISCO
28431212S	SANCHEZ VALOR, ENRIQUE
79309290T	SIERRA MARTÍN-PÉR, CLAUDIO

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS



Código Seguro de verificación: xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==	PÁGINA	2/3



xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==	PÁGINA	3/3



xvWfM8KI4FMLUWQWUYSGzQ==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA II CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA II, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA II, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==	PÁGINA	1/3
				
V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
28918133A	ALVAREZ BAUTISTA, JULIO
27322343E	GÓMEZ RODRÍGUEZ, ÁLVARO
77541489W	LOPEZ RAMIREZ, IGNACIO
28917240F	MARTINEZ SERRANO, JOSÉ ANTON
79309290T	SIERRA MARTÍN-PÉR, CLAUDIO
52298659V	SOLANO HUMANES, ANTONIO

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL



Código Seguro de verificación: V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO	FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==	PÁGINA 2/3



V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==

PRESIDENTE:
TITULAR
JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.
SUPLENTE
MANUEL GIL CALDERÓN.

VOCALES:
TITULARES
ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.
MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.
RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.
MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.
SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.
ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.
MARINA ROSALES MARTÍNEZ.
PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:
TITULAR
GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==	PÁGINA	3/3



V9ySHkyFhrswq1xqy779ow==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA III CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA III, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen INSTALADOR DE PPL, CATEGORÍA III, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==	PÁGINA	1/3
				
DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
28918133A	ALVAREZ BAUTISTA, JULIO
28569739J	POLO GUTIERREZ, ANTONIO

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
7. Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
8. Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:
TITULAR
JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.
SUPLENTE
MANUEL GIL CALDERÓN.



Código Seguro de verificación: DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==	PÁGINA	2/3



DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO	FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	3/3



DStOrmir1WBGiIUCC5Nh1A==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA I- OBRAS SIN RIESGO DE EXPLOSIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA I- OBRAS SIN RIESGO DE EXPLOSIÓN, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA I- OBRAS SIN RIESGO DE EXPLOSIÓN, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==	PÁGINA	1/3
				
mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NO HAY ADMITIDOS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.



Código Seguro de verificación: mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==	PÁGINA	2/3



mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación: mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==	PÁGINA	3/3



mw5G6q2msqmJxy9IO3ZHXg==

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXAMEN VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA II, III Y IV- OBRAS CON RIESGO DE EXPLOSIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 de enero de 2012 Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas de VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA II, III Y IV - OBRAS CON RIESGO DE EXPLOSIÓN, convocadas por Resolución de fecha de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, esta Delegación Territorial

ACUERDA

Primero: Publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos en el examen VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA II, III Y IV- OBRAS CON RIESGO DE EXPLOSIÓN, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 7 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los certificados y carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para la presentación de las alegaciones que a su derecho convengan. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se cumplimentará por medios electrónicos. En virtud del artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, la publicación de los listados definitivos de admitidos contendrá la indicación de la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Segundo: Publicar la composición del Tribunal correspondiente a la Delegación Territorial de SEVILLA, cuyos miembros aparecen relacionados en el Anexo II, de conformidad con el artículo 5 de la mencionada Orden de 12 de noviembre.

LA DELEGADA TERRITORIAL
AURORA COSANO PRIETO



Código Seguro de verificación: dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==	PÁGINA	1/3
				
dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==				

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NO HAY ADMITIDOS

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. Duplicidad de solicitudes.
3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. (*)
4. Falta de firma de la solicitud
5. Autorización al funcionario incorrecta
6. Falta de acreditación de la representación (artículo 32.4 Ley 30/1992).
- 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago.
- 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen.
9. Importe de pago incorrecto.

(*) Para poder realizar la cumplimentación telemática de la solicitud, el interesado deberá disponer de firma electrónica reconocida o, en su defecto, del número identificador que será facilitado por los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo previa comparecencia personal en dicho Registro.

ANEXO II

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE:

TITULAR

JOSÉ ANTONIO VEGA GONZÁLEZ.

SUPLENTE

MANUEL GIL CALDERÓN.



Código Seguro de verificación: dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO	FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	2/3



dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==

VOCALES:

TITULARES

ISABEL MARÍA ABASCAL CASTAÑEDA.

MARÍA CONCEPCIÓN MILARA BAENA.

RAFAEL GARCÍA DE VIGUERA.

MANUEL CERQUEIRA SÁNCHEZ.

SEBASTIÁN CAYETANO DOMÍNGUEZ.

ENRIQUE RUBÍN CÓRDOBA.

MARINA ROSALES MARTÍNEZ.

PILAR ORCHE AMARE.

SECRETARIO:

TITULAR

GONZALO GAMERO LOPEZ.



Código Seguro de verificación:dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AURORA COSANO PRIETO		FECHA	22/08/2012
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==	PÁGINA	3/3



dCzQjC6JkpPdS6rBENdwtA==